

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.1/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

Ficha de datos de seguridad

Cumple con el Anexo II de REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador de Producto	
Código:	140550070992 – 140550070971 – 140550070972 – 140550070989 - 140550070991
Nombre	Oiltek Performance 0W30 C2
1.2. Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados	
Descripción/Usos	Aceite de motor
1.3. Información del distribuidor	
Nombre del Negocio	Marelli Aftermarket Italy S.p.A
DIRECCIÓN	Viale Aldo Borletti 61/63
Localidad y Estado	20011 - Corbetta (MI) - Italia
	Italia
	tel. 0039 02 97 227 111
correo electrónico de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad	technical.equipment@marelli.com
1.4. número telefónico de emergencia	
Para información urgente por favor contacte National Emergency Telephone Number of Spanish Poison Centre: + 34 91 562 04 20 The information will be provided in Spanish (available 24/7): health personnel & general public (poisoning cases). Número único de emergencia: 112	

SECCIÓN 2. Identificación de peligros

2.1. Clasificación de sustancias o mezclas.	
El producto está clasificado como peligroso según lo establecido en el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones y ajustes). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad que cumpla con las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Cualquier información adicional relativa a riesgos para la salud y/o el medio ambiente se reporta en los apartados. 11 y 12 de esta hoja.	
Clasificación de peligros e indicaciones:	
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412 Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
2.2. Elementos de la etiqueta	

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.2/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

Etiquetado de peligros según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y posteriores modificaciones y ajustes.

Pictogramas de peligro:	--
Advertencias:	--
Declaraciones de peligro:	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
Consejos de precaución:	
P273	No desechar en el medio ambiente.

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPvB en porcentajes ≥ 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades que interfieran con el sistema endocrino en concentraciones ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = porcentaje de concentración	Clasificación 1272/2008 (CLP)
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro hidrotratado		
ÍNDICE -	74 ≤ x < 78	Esperar. Tóxico. 1H304
CE 276-738-4		
CAS 72623-87-1		
ALCANCE Reg. 01-2119474889-13		
Destilados (petróleo), parafínicos "hidrotratamiento" pesado		
ÍNDICE 649-467-00-8	5 ≤ x < 6	Esperar. Tóxico. 1H304
CE 265-157-1		
CAS 64742-54-7		
ALCANCE Reg. 01-2119484627-25		
Destilados (petróleo), parafínicos "hidrotratamiento" ligero		
ÍNDICE 649-467-00-8	5 ≤ x < 6	Esperar. Tóxico. 1H304
CE 265-158-7		
CAS 64742-55-8		
ALCANCE Reg. 01-2119487077-29		
Destilados (petróleo), parafínicos pesados desparafinados con disolvente		
ÍNDICE -	1 ≤ x < 1,5	Esperar. Tóxico. 1H304

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.3/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

CE 265-169-7		
CAS 64742-65-0		
ALCANCE Reg. 01-211947299-27		
Fenoles, dodecil-, sulfatos, carbonatos, sales de calcio, sobrebásicos		
ÍNDICE -	$1 \leq x < 1,5$	Acuático crónico 4 H413
CE 701-251-5		
CAS 68784-26-9		
ALCANCE Reg. 01-2119524004-56		
Derivados de fenol (tetrapropenilo)		
ÍNDICE 604-092-00-9	$0,025 \leq x < 0,08$	Repr. 1B H360F, Corrección de la piel. 1C H314, Eye Dam 1 H318, Acuático agudo 1 H400 M=10, Acuático crónico 1 H410 M=10
CE 616-100-8		
CAS 74499-35-7		
Difenilamina		
ÍNDICE -	$0 \leq x < 0,05$	Carc. 2 H351, toxicidad aguda. 3 H301, toxicidad aguda. 3 H311, toxicidad aguda. 3 H331, STOT RE 2 H373, Irrit ocular. 2 H319, Acuático Agudo 1 H400 M=1, Acuático Crónico 1 H410 M=1 ATE Oral: 100 mg/kg, ATE Dérmica: 300 mg/kg, ATE Inhalación de nieblas/polvos: 0,501 mg/l, ATE Inhalación de vapores: 3 mg/l
CE 204-539-4		
CAS 122-39-4		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se muestra en el apartado 16 de la ficha.

Sección 4: Medidas de Primeros Auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios.

OJOS: Quítese las lentes de contacto. Lavar inmediata y abundantemente con agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte a un médico si el problema persiste.
PIEL: Quitarse la ropa contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame a un médico inmediatamente. Lave las prendas contaminadas antes de volverlas a utilizar.
INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración se detiene, proporcione respiración artificial. Llame a un médico inmediatamente.
INGESTIÓN: Llame a un médico inmediatamente. No induzca el vómito. No administre nada que no esté expresamente autorizado por su médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados.

No existe información específica sobre los síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario.

Información no disponible

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Lucha contra incendios

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS
Los medios de extinción son los tradicionales: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua pulverizada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS
Nada en particular.

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.4/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

PELIGROS POR EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO
Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para bomberos

INFORMACIÓN GENERAL
Enfriar los envases con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Utilice siempre equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no debe verterse al alcantarillado. Eliminar el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos del incendio según la normativa vigente.
EQUIPO
Ropa normal de extinción de incendios, equipo respiratorio de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bombero (HO A29 o A30).

Sección 6: Medidas de Liberación accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Detenga la fuga si no hay peligro.
Utilice equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa personal. Estas indicaciones son válidas tanto para trabajadores como para intervenciones de emergencia.

6.2. precauciones ambientales

Evite que el producto entre en alcantarillas, aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y materiales de contención y limpieza.

Aspirar el producto derramado en un recipiente adecuado. Evaluar la compatibilidad del envase a utilizar con el producto, consultando el apartado 10. Absorber el resto con material absorbente inerte.
Proporcione suficiente ventilación al área afectada por la fuga. La eliminación del material contaminado deberá realizarse de acuerdo con lo dispuesto en el punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Cualquier información sobre protección personal y tratamiento de residuos se informa en las secciones 8 y 13.

Sección 7: Manejo y Almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de datos de seguridad. Evite dispersar el producto en el medio ambiente. No coma, beba ni fume durante su uso. Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de ingresar a las áreas para comer.

7.2. Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad

Almacenar únicamente en el recipiente original. Mantener los envases cerrados, en un lugar bien ventilado y alejado de la luz solar directa. Almacenar los envases lejos de cualquier material incompatible, consultando el apartado 10.

7.3. Usos finales específicos

Información no disponible

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.5/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Requisitos normativos:

UE	OEL UE	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
----	--------	--

Destilados (petróleo), parafínicos "hidrotratamiento" pesado						
Umbral límite de valor						
Chico	Estado	TWA/8h	ESTEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	UE	5				

Destilados (petróleo), parafínicos "hidrotratamiento" ligero						
Umbral límite de valor						
Chico	Estado	TWA/8h	ESTEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	UE	5				INHALAB

Destilados (petróleo), parafínicos pesados desparafinados con disolvente						
Umbral límite de valor						
Chico	Estado	TWA/8h	ESTEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	UE	5		10		inhalable

Derivados de fenol (tetrapropenilo)								
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL / DMEL								
	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
Calle de Exposiciones	Habitaciones agudas	sistémica aguda	Premisas crónicas	sistémica crónica	Habitaciones agudas	sistémica aguda	Premisas crónicas	sistémica crónica
Oral								0,25 mg/kg de peso corporal/día
Inhalación								0,053 mg/m3
Dérmico								0,25 mg/kg de peso corporal/día

Difenilamina						
Umbral límite de valor						
Chico	Estado	TWA/8h	ESTEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	UE	10				INHALAB

Leyenda:

(C) = TECHO ; INALAB = Fracción Inhalable; RESPIR = Fracción Respirable; TORAC = Fracción Torácica.

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.6/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

VND = peligro identificado pero no hay DNEL/PNEC disponible; NEA = exposición no esperada; NPI = ningún peligro identificado; BAJO = peligro bajo; MED = peligro medio; ALTO = alto peligro.

8.2. Controles de expocicion

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas siempre debe tener prioridad sobre los equipos de protección personal, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una extracción local eficaz.

PROTECCIÓN DE MANO

Proteja sus manos con guantes de trabajo de categoría III.
Para la elección final del material de los guantes de trabajo (ref. norma EN 374) se debe considerar: compatibilidad, degradación, rotura y tiempo de permeación.
En el caso de preparados, se debe comprobar la resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos antes de su uso ya que es impredecible. Los guantes tienen una vida útil que depende de su uso.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Llevar ropa de trabajo de manga larga y calzado de seguridad de categoría profesional (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavar con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora.

PROTECCIÓN PARA LOS OJOS

Recomendamos utilizar gafas protectoras herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Si se supera el valor umbral (por ejemplo, TLV-TWA) de la sustancia o de una o más de las sustancias presentes en el producto, se recomienda utilizar una mascarilla con filtro tipo A cuya clase (1, 2 o 3) debe ser elegida en relación con la concentración límite de uso. (ref. norma EN 14387). En caso de presencia de gases o vapores de diferente naturaleza y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.), se deberán prever filtros combinados.
El uso de medios de protección respiratoria es necesario si las medidas técnicas adoptadas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores umbral tomados en consideración. Sin embargo, la protección que ofrecen las mascarillas es limitada.
En el caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al TLV-TWA correspondiente y en caso de emergencia, utilice un aparato respiratorio de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o un aparato respiratorio autónomo. aire exterior (ref. norma EN 138). Para la correcta elección del dispositivo de protección respiratoria consultar la norma EN 529.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para cumplir con la legislación de protección ambiental.

Los residuos del producto no se deben verter sin control en aguas residuales o cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Propiedad	Valor	Información
Estado físico	Líquido	Temperatura: 20°C
Color	ámbar	
Olor	No disponible	
Punto de fusión o congelación	No disponible	
Punto inicial de ebullición	No disponible	
Inflamabilidad	No disponible	
Límite inferior de explosividad	No disponible	
Límite explosivo superior	No disponible	
punto de inflamabilidad	No disponible	
Temperatura de autoignición	No disponible	
temperatura de descomposición	No disponible	

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.7/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

pH	No disponible	Motivo de la falta de datos: la sustancia/mezcla no es soluble (en agua) Método: ASTM D 445 Temperatura: 40°C
Viscosidad cinemática	70,4 cSt	
Solubilidad	No disponible	
Coeficiente de partición: N-Octanol/Agua	No disponible	Motivo de la falta de datos: la sustancia/mezcla no es soluble (en agua)
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	0,834 g/cm3	Método: ASTM D4052 Temperatura: 20°C
Densidad relativa de vapor	No disponible	
Características de las partículas.	No aplica	

9.2. Más información
9.2.1. Información sobre las clases de peligro físico
Información no disponible
9.2.2. Otras características de seguridad
Información no disponible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
No existen peligros particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.
10.2. Estabilidad química
El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.
En condiciones normales de uso y almacenamiento no son previsibles reacciones peligrosas.
10.4. Condiciones para evitar
Ninguno en particular. No obstante, siga las precauciones habituales respecto a los productos químicos.
10.5. materiales incompatibles
Información no disponible
10.6. productos de descomposición peligrosos
Información no disponible

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.8/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

A falta de datos toxicológicos experimentales sobre el producto en sí, se evaluaron los posibles riesgos para la salud del producto en función de las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios establecidos por la legislación de referencia para la clasificación. Por lo tanto, tenga en cuenta la concentración de cada una de las sustancias peligrosas posiblemente mencionadas en el capítulo. 3, para evaluar los efectos toxicológicos resultantes de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) no. 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otra información.

Información no disponible

Información sobre posibles rutas de exposición.

Información no disponible

Efectos inmediatos, retardados y crónicos resultantes de exposiciones a corto y largo plazo.

Información no disponible

Efectos interactivos

Información no disponible

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (sin componente relevante)
ATE (Oral) de la mezcla:	No clasificado (sin componente relevante)
ATE (Dérmico) de la mezcla:	No clasificado (sin componente relevante)

Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro hidrotratado

LD50 (cutánea):	> 2000 mg/kg conejo
LD50 (oral):	> 5000 mg/kg rata
CL50 (inhalación de vapor):	> 5,53 mg/l/4h rata

Destilados (petróleo), parafinicos "hidrotratamiento" pesado

LD50 (cutánea):	> 2000 mg/kg conejo
LD50 (oral):	> 5000 mg/kg rata
CL50 (Inhalación de nieblas/polvos):	> 5,53 mg/l/4h rata

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.9/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

Destilados (petróleo), parafinicos "hidrotratamiento" ligero

LD50 (cutánea):	> 5000 mg/kg conejo
LD50 (oral):	> 5000 mg/kg rata
CL50 (Inhalación de nieblas/polvos):	> 5,53 mg/l/4h rata

Destilados (petróleo), parafinicos pesados desparafinados con disolvente

LD50 (cutánea):	5000 mg/kg conejo
LD50 (oral):	5000 mg/kg rata
CL50 (inhalación de vapor):	5,53 mg/l/4h rata

Fenoles, dodecil-, sulfatos, carbonatos, sales de calcio, sobrebásicos

LD50 (cutánea):	4000 mg/kg conejo
LD50 (oral):	5000 mg/kg rata
CL50 (inhalación de vapor):	1,67 mg/l/1h rata

Derivados de fenol (tetrapropenilo)

LD50 (cutánea):	15000 mg/kg conejo
LD50 (oral):	2200 mg/kg rata

Difenilamina

LD50 (cutánea):	> 5000 mg/kg conejo
STA (cutánea):	300 mg/kg estimado a partir de la tabla 3.1.2 del anexo I del CLP (datos utilizados para calcular la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
LD50 (oral):	1165 mg/kg rata

CORROSIÓN CUTÁNEA / IRRITACIÓN CUTÁNEA

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

DAÑOS OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Oiltek Performance	Revisión número. 2
0W30 C2	Fecha de revisión 27/03/2024
	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.10/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

CARCINOGENICIDAD

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

TOXICIDAD EN LA REPRODUCCIÓN

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

PELIGRO EN CASO DE ASPIRACIÓN

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro Viscosidad: 70,4 cSt

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias incluidas en las principales listas europeas de disruptores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana en evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe considerarse peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos con efectos negativos a largo plazo en el medio ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro hidrotratado
LC50 - Piscis > 100 mg/l/96h

Destilados (petróleo), parafinicos "hidrotratamiento" pesado
LC50 - Piscis > 100 mg/l/96h pescado
EC50 - Crustáceos > 100 mg/l/48h dafnia
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas > 100 mg/l/72h algas

Destilados (petróleo), parafinicos "hidrotratamiento" ligero

Oiltek Performance		Revisión número. 2
		Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2		Impreso el 10/04/2024
		Número de página.11/16
		Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)
LC50 - Piscis	> 100 mg/l/96h	Pimephales promelas - agudo
EC50 - Crustáceos	> 1000 mg/l/48h	dafnia
Pescado NOEC crónico	> 1000 mg/l	Oncorhynchus mykiss - crónico - 14d
Crustáceos NOEC crónicos	> 10 mg/l	dafnia - crónica - 21d
NOEC Crónico Algas / Plantas Acuáticas	> 100 mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata - crónica - 72h
Destilados (petróleo), parafínicos pesados desparafinados con disolvente		
LC50 - Piscis	100 mg/l/96h	Pimephales promelas
Fenoles, dodecil-, sulfatos, carbonatos, sales de calcio, sobrebásicos		
LC50 - Piscis	1000 mg/l/96h	Pimephales promelas LL50
Derivados de fenol (tetrapropenilo)		
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,43 mg/l/72h	
Difenilamina		
LC50 - Piscis	3,79 mg/l/96h	piméfales promelas
EC50 - Crustáceos	2 mg/l/48h	Dafnia
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	2,17 mg/l/72h	ECHA
NOEC Crónico Algas / Plantas Acuáticas	0,027 mg/l	algas - pseudokirchnerella subcapitata
12.2. Persistencia y degradabilidad		
Destilados (petróleo), parafínicos "hidrotratamiento" pesado		
NO rápidamente degradable		
31% 28 días		
Destilados (petróleo), parafínicos "hidrotratamiento" ligero		
NO rápidamente degradable		
Destilados (petróleo), parafínicos pesados desparafinados con disolvente		
NO rápidamente degradable		
31% 28 días		
Fenoles, dodecil-, sulfatos, carbonatos, sales de calcio, sobrebásicos		
NO rápidamente degradable		
Derivados de fenol (tetrapropenilo)		
NO rápidamente degradable		
6% a 25% 28 días		
Difenilamina		
NO rápidamente degradable		
38% 28 días		
12.3. potencial bioacumulativo		
difenilamina		
Coeficiente de partición: N-Octanol/Agua		3.82 Log Kow ECHA
12.4. Movilidad en el suelo		
Información no disponible		
12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPvB		

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.12/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPvB en porcentajes ≥ 0,1%.

12.6. Propiedades disruptivas endocrinas

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias incluidas en las principales listas europeas de disruptores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que se están evaluando.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los residuos del producto se consideran residuos especiales peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contengan parcialmente este producto debe evaluarse en base a las disposiciones legislativas vigentes.
La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para la gestión de residuos, respetando las normas nacionales y eventualmente locales.
EMBALAJE CONTAMINADO
Los envases contaminados deben enviarse para recuperación o eliminación de acuerdo con las normas nacionales de gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información de transporte

El producto no debe considerarse peligroso según las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR), por ferrocarril (RID), por mar (Código IMDG) y por aire (IATA).

14.1. Número ONU o número de identificación

No aplica

14.2. Nombre de envío oficial de la ONU

No aplica

14.3. Clases de peligro para el transporte

No aplica

14.4. Grupo de embalaje

No aplica

Oiltek Performance	Revisión número. 2
0W30 C2	Fecha de revisión 27/03/2024
	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.13/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplica

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

No aplica

14.7. Transporte marítimo a granel conforme a las leyes de la OMI

Información no relevante

SECCIÓN 15. Información regulatoria

15.1. Leyes y reglamentos de salud, seguridad y medio ambiente específicos de la sustancia o mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o sustancias contenidas según el Anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto	
Punto	3

Sustancias contenidas	
Punto	75

Reglamento (UE) 2019/1148 - relativo a la comercialización y uso de precursores de explosivos

No aplica

Sustancias en la Lista de Candidatos (Art. 59 REACH)

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentajes $\geq 0,1\%$.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguno

Sustancias sujetas a requisitos de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguno

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.14/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

Ninguno

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguno

Controles sanitarios

Información no disponible

15.2. Evaluación de seguridad química

No se ha desarrollado una evaluación de seguridad química para la mezcla/sustancias indicadas en el apartado 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) mencionadas en los apartados 2-3 de la ficha:

carro 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Toxina aguda. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Esperar. Tóxico. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida, categoría 2
Corrección de la piel. 1C	Corrosión cutánea, categoría 1C
Irritación de los ojos. 2	Irritación ocular, categoría 2
Acuático Agudo 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Crónica Acuática 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
Crónica Acuática 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
Crónica Acuática 4	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 4
H351	Se sospecha que causa cáncer.
H360F	Puede perjudicar la fertilidad.
H301	Tóxico si se ingiere.
H311	Tóxico por contacto con la piel.
H331	Tóxico si se inhala.
H304	Puede ser letal si se ingiere y entra al tracto respiratorio.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H314	Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- CAS: Número de servicio de resúmenes químicos
- CE: Número de identificación en ESIS (Archivo europeo de sustancias existentes)

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.15/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: nivel derivado sin efecto
- CE50: Concentración que da efecto al 50% de la población sometida a prueba.
- EmS: Horario de emergencia
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población sujeta a prueba.
- IMDG: Código Marítimo Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas
- OMI: Organización Marítima Internacional
- ÍNDICE: Número de identificación en el Anexo VI del CLP
- CL50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según REACH
- PEC: Concentración ambiental predecible
- PEL: nivel predecible de exposición
- PNEC: concentración predecible sin efecto
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por tren
- STA: Estimación de toxicidad aguda
- TLV: Valor límite umbral
- TLV TECHO: Concentración que no debe excederse en ningún momento de exposición ocupacional.
- TWA: Límite de exposición medio ponderado
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según REACH
- WGK: Clase de peligro acuático (Alemania).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II del Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento Delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento Delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento Delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento Delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento Delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento Delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- El índice Merck. - 10ª edición
 - Manejo de seguridad química
 - INRS - Fiche Toxicologique (ficha toxicológica)
 - Patty - Higiene y Toxicología Industrial
 - NI Sax - Propiedades peligrosas de los materiales industriales-7, Edición 1989
 - Sitio web de IFA GESTIS
 - Sitio web de la Agencia ECHA
 - Base de datos de modelos SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Istituto Superiore di Sanità

Nota para el usuario:
La información contenida en esta hoja se basa en el conocimiento disponible para nosotros en la fecha de la última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información en relación con el uso específico del producto.

Oiltek Performance	Revisión número. 2
	Fecha de revisión 27/03/2024
0W30 C2	Impreso el 10/04/2024
	Número de página.16/16
	Reemplaza revisión:1 (Fecha de revisión: 20/12/2023)

Este documento no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.
Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es obligación del usuario observar las leyes y normas vigentes en materia de higiene y seguridad bajo su propia responsabilidad. No asumimos responsabilidad por el uso inadecuado.
Proporcionar capacitación adecuada al personal asignado al uso de productos químicos.
MÉTODOS DE CÁLCULO DE CLASIFICACIÓN
Peligros físico-químicos: La clasificación del producto se deriva de los criterios establecidos por el Reglamento CLP Anexo I Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades físico-químicas se informan en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo del Anexo I de CLP Parte 3, a menos que se indique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo establecidos en el Anexo I de CLP Parte 4, a menos que se indique lo contrario en la sección 12.

Cambios respecto a la revisión anterior
Se han realizado cambios en las siguientes secciones:
11/03/12.